A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS PRESENTADA POR LOS LICITADORES PROPUESTOS COMO ADJUDICATARIOS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO EXPEDIENTE NÚM. 738/2021 (PA 20/21).

En Córdoba, siendo las nueve horas del día 11 de enero de 2022, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Plataforma Logística Sanitaria de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, a fin de proceder a la subsanación de la documentación general acreditativa de la capacidad y solvencia de las personas licitadoras que han presentado la oferta económicamente más ventajosa en el Procedimiento Abierto núm. **738/2021 para la contratación del Servicio de información y control de accesos en los centros de la Plataforma Logística Sanitaria de Córdoba (PA 20/21).**

PRESIDENTA
Dª. Amparo Simón Valero
Directora Económica Administrativa y de la PLSC

VOCALES
Dª Begoña Casado Raigón
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del Córdoba

Dª. Guadalupe Aguilera Ortiz
Interventora Provincial

Dª. Mª Luisa García Alijo
Subdirectora de Contratación Administrativa

D. Pedro López Cabello
Jefe de Servicio de Control de Gestión y Proyectos de SSGG

SECRETARIA
Dª Eva Rojas Calvo
Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar a aprobar, por unanimidad, el Acta de la Sesión de la Mesa de Contratación de 4 de enero de 2022, en la que se acordó requerir subsanación de la documentación presentada acreditativa de la personalidad jurídica, capacidad de obrar, apoderamiento y solvencia económica financiera, técnica y profesional a la empresa propuesta como adjudicataria **SERLINGO SERVICIOS SL.**

En el día de hoy, una vez calificados los documentos presentados, la Mesa de Contratación acuerda admitir, por unanimidad, a la empresa **SERLINGO SERVICIOS SL.** al haber aportado toda la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levantó la sesión a las nueve horas y veinte minutos del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA | LA SECRETARIA

Firmado por Eva Rojas Calvo
31/1/22